

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

43638 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Marcas de Restauración", con número de depósito 99000061 (antiguo número de depósito 6773).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por don Octavio Jesús Llamas Lázaro mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/001033.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 25/05/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 30/06/2017.

La Asamblea General celebrada el 29 de marzo de 2017 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 11, 19, 22, 24, 25 y 34 de los estatutos de esta asociación. Asimismo, la Asamblea de fecha 28 de junio de 2017 aprobó por unanimidad la modificación de los artículos 5, 37 y la disposición adicional de los estatutos.

Los certificados de ambas asambleas aparecen suscritos por don Juan Ignacio Díaz como Secretario General con el visto bueno del Presidente don Octavio Llamas Lázaro.

Se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 7 de julio de 2017.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo), El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170053816-1